

CONSTRUIR PARA ENSEÑAR. LA PARTICULAR PEREGRINACIÓN DE LA R.S.E.A.P. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Data recepción: 2008-04-14

Data aceptación: 2008-08-27

M. Carmen Folgar de la Calle
Enrique Fernández Castiñeiras
Universidade de Santiago de Compostela

RESUMEN

En este artículo pretendemos mostrar una secuencia de los diferentes edificios en los que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela tuvo su sede e impartió sus diversas enseñanzas, reflejando con ello la provisionalidad en la que ha vivido desde sus inicios en 1783 hasta que en 1956 se instala en la Plaza de Salvador Parga. Analizamos, sobre todo, los proyectos de los años 1884 y 1945, que coinciden con los momentos en los que ante la necesidad de abandonar el monasterio de San Martín Pinario y el colegio de San Clemente les lleva a plantear la construcción de un edificio propio.

Palabras clave: Real Sociedad Económica de Amigos del País, Santiago de Compostela, siglos XVIII- XX, Antonio Páramo Somoza, Pedro Antonio Sánchez, Pedro Cisneros (Conde de Gimonde), Manuel Otero y López, Manuel Pereiro Caeiro, Joaquín Vaquero Palacios, arquitectura regionalista

ABSTRACT

In this article we will look at the various buildings where the Santiago de Compostela Royal Economic Society of Friends of the Country have been based and have passed on their teachings over the centuries, underlining in the process the fact that they have had to change headquarters many times from their foundation in 1783 through to 1956, when the society moved to Plaza de Salvador Parga. In particular, we will look at the projects of 1884 and 1945, when the society was forced to consider building their own offices after being forced to leave the monastery of San Martín Pinario and the school of San Clemente respectively.

Keywords: Royal Economic Society of Friends of the Country, Santiago de Compostela, eighteenth to twentieth centuries, Antonio Páramo Somoza, Pedro Antonio Sánchez, Pedro Cisneros (the Count of Gimonde), Manuel Otero y López, Manuel Pereiro Caeiro, Joaquín Vaquero Palacios, regional architecture

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago ha tenido su sede, desde su fundación¹, en diferentes edificios de la ciudad. Comenzó celebrando sus Juntas en una estancia del viejo Ayuntamiento situado en la antigua plaza del Campo, hoy plaza de Cervantes. Un espacio que, el 24 de diciembre de 1783, habían solicitado dos de los fundadores de la Sociedad —Antonio Páramo Somoza y Pedro Antonio Sánchez²— para

tener las Juntas que han principiado con el loable y digno objeto del establecimien-

to...de la Sociedad Económica de Amigos del País del Reino de Galicia a imitación de las que se hallan establecidas en Madrid y en otros Pueblos de los dominios de su Majestad... para el fomento de la Agricultura, Yndustria, Artes y Oficios³.

Pero lógicamente la puesta en práctica de esos objetivos, recogidos en su emblema⁴, y sobre todo la diversidad de escuelas que crearon requería algo más que una sala de Juntas; empieza así su peregrinaje por distintos edificios hasta recalar en su actual sede en la plaza de



Fig. 1. Sede actual de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela.

Salvador Parga (Fig. 1). Esta dependencia de la generosidad de autoridades o de particulares motivó que en dos ocasiones intentasen construir un edificio adaptado a sus múltiples necesidades: una en 1884, con informe del maestro de obras Manuel Otero y López, y otra en 1945, con proyecto de un arquitecto foráneo, Joaquín Vaquero Palacios. Aquí pretendemos analizar estas dos propuestas que surgen coincidiendo con los momentos de su máximo auge y cuando la Económica se ve obligada a abandonar, en parte o totalmente, los edificios que estaba ocupando.

Desde su inicio, además de una sala en las Casas Consistoriales, dispusieron de distintas dependencias; así para la escuela de dibujo, inaugurada el 19 de julio de 1784⁵, contaron con un espacio en la Universidad que pronto

abandonaron, pues la celebración del nombramiento para obispo de Lugo de Antonio Páramo Somoza, el 28 de octubre del año siguiente, ya tuvo lugar en la casa de las llamadas Escuelas patrióticas (la de dibujo y la de hilazas creada el 4 de noviembre de 1784), casa que habían alquilado al marqués de Montesacro⁶. En 1790 la Sociedad ve languidecer su actividad por razones económicas, pero en 1804 la escuela de dibujo renace gracias a la generosidad del conde de Gimonde, Pedro Cisneros, que la acoge en una casa de su propiedad situada en la Rúa Nueva⁷, y que además será financiada en un primer momento y hasta su muerte, en 1806, por Pedro Antonio Sánchez⁸. En 1809 Escuela y Sociedad, por las circunstancias del momento, interrumpen sus funciones.

Años después, las Cortes extraordinarias de 1813 acuerdan que las Sociedades de Amigos del País recuperen su actividad y la compostelana renace de modo efímero durante un año. En 1821 sus puertas vuelven a abrirse de nuevo por Decreto de las Cortes extraordinarias, celebrándose la sesión inaugural el 7 de marzo

en el edificio de la Inquisición⁹, tribunal que acababa de ser definitivamente abolido; las siguientes tuvieron lugar en la sala consistorial¹⁰.

Durante esta etapa, de tan sólo tres años¹¹, las únicas enseñanzas impartidas fueron las de primeras letras y la de dibujo, que lo harán en dos locales del monasterio de San Martín Pinario.

Habrà que esperar a 1833 para que, abiertos nuevos horizontes, vuelva a resurgir la Sociedad Económica, que mantendrá su continuidad hasta nuestros días. Esa reanudación fue impulsada por el estímulo oficial que se manifiesta en los Reales Decretos y en la Instrucción que Francisco Javier de Burgos dirige a los subdelegados de fomento¹². Y nuevamente ocuparían las ya utilizadas dependencias del monasterio de San Martín Pinario; pero al resultar estas insuficientes se alquila, como dice Díaz de Rábago, una casa situada frente a la iglesia de la Compañía, propiedad de José Bermúdez de Castro¹³, además de reclamar espacios en el antiguo Colegio de San Clemente.

En 1835, a raíz de la desamortización, aunque solicitan al gobernador continuar en las dependencias que venían ocupando en Pinario, se ven obligados a abandonar el monasterio en octubre de 1836 al ser ocupado por el ejército, cediéndoseles a cambio en diciembre unas estancias en el Colegio de Fonseca, lugar donde ya estaba la escuela de dibujo.

Años más tarde, en diciembre de 1861, el Ayuntamiento le adjudica de nuevo a la Económica un "local espacioso" en el monasterio donde la Sociedad se mantiene hasta 1887¹⁴ no sin ciertos sobresaltos, pues en 1866 el cardenal arzobispo García Cuesta solicita el edificio para Seminario conciliar, que hasta ese momento estaba instalado en el Colegio de San Clemente. Coincidiendo con esta petición el adminis-

trador del Estado ordena el desalojo de la Sociedad el 16 de noviembre, orden que no se cumple pues el cardenal cede a la Económica

en el mismo edificio local apropiado... comprometiéndose a pagar el alquiler de la casa que, mientras se hacían las obras de restauración, tomase la Sociedad para dar sus enseñanzas¹⁵.

Pero la Sociedad que, como señala Díaz de Rábago, vivía en la década de 1870 un momento de "notable desarrollo, sentíase estrecha en su reducido local de San Martín", por lo que en sesión de 25 de noviembre de 1877 redacta un escrito solicitando al Ministerio de Fomento se le cediese el Colegio de San Clemente,

donde aún cuando quedasen en San Martín las escuelas, podían instalarse la biblioteca¹⁶, el museo arqueológico en proyecto¹⁷, la caja de ahorros¹⁸, el salón de sesiones, la secretaría y vivienda de algún dependiente, ofreciendo el resto espaciosos sitios para exposiciones de la industria o del comercio¹⁹.

Poco después Antonio Casares, rector de la Universidad y socio de la Económica, confirma el 16 de enero de 1878 la cesión de la huerta de San Clemente, al tiempo que continúan los trámites para disponer del edificio, lo que lograrán gracias a las gestiones de Montero Ríos²⁰. Y en el antiguo colegio se ubican desde 26 de febrero de 1883²¹ hasta 1945, año en el que es destinado para Instituto de Segunda Enseñanza femenino. Será en ese momento cuando la Sociedad se instale en los bajos del entonces Instituto masculino de Segunda Enseñanza en la plaza de Mazarelos y hoy Facultad de Filosofía, en donde permanecerá hasta 1955. Finalmente, el 8 de junio de 1956, se traslada a los espacios que le cede la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en su edificio de la plaza de Salvador Parga, donde hoy, como antes indicamos, sigue teniendo su sede la Económica compostelana.

El deseo de no tener que depender de la continua generosidad de instituciones o autoridades les había llevado, en 1877, a pensar la posibilidad de construir un edificio propio, aprovechando la

oferta del marqués de Algara de Gres que le cedía "tres solares que poseía en la calle del Pombal, con el terreno inmediato que había solicitado del Ayuntamiento", lo que no llegó a hacerse realidad en ese momento por falta de medios²². Sin embargo, no será hasta 1884 cuando, sospechando que su permanencia en el antiguo cenobio benedictino no podía ser duradera, planteen realmente esa construcción.

Y surge así la primera idea de edificación, expuesta en un extenso informe redactado el 4 de febrero de 1884 por su vocal ponente Manuel Otero y López, y donde se pone en evidencia el relevante papel que desempeñaba la Sociedad a nivel de formación. La propuesta fue realizada por encargo de la propia Sociedad²³, cuyo director era en ese momento Salvador Parga, e impulsada por la Junta gestora de la Sociedad de Obreros, en "agradecimiento que le debían las clases artesanas de Santiago"²⁴. El informe comienza indicando que pretenden

demostrar ante la pública opinión que las clases artesanas de este pueblo, ni desconocen la conveniencia de mejorar sus condiciones educando su inteligencia con los medios de instrucción que la Ilustre Sociedad Económica de Amigos del País les proporciona, ni rehusan acoger con el mayor interés las lecciones que la misma les ofrece, ni saben ser ingratos a quien les facilita tantos y tan considerables beneficios²⁵.

En este planteamiento se justifica la necesidad de "un edificio de nueva planta construido de modo que pueda satisfacer cumplidamente a todos los fines de la Sociedad Económica, y sea de propiedad exclusiva de esta Corporación"²⁶. Se destaca además que a las distintas enseñanzas que imparte la Sociedad "concurren... diariamente más de cuatrocientos trabajadores de diferentes artes y oficios"²⁷. Por ello se recuerda que la carencia de un edificio propio les hace

depender de los que le prestan otras Corporaciones, con carácter siempre eventual, y en circunstancias, como actualmente acontece, de verse precisada a repartir sus dependencias en tres sitios diferentes y bien distantes los unos de los otros, como son: el

Seminario Conciliar...; la escuela de Veterinaria o sea San Clemente²⁸... y el Instituto de segunda enseñanza²⁹...; y todo ello sin perjuicio de tener que recurrir al paraninfo de la Universidad, cuando concurren ciertas solemnidades que requieren un local más espacioso que los mencionados³⁰.

Partían de la base que

las enseñanzas necesarias en una escuela de Artes y Oficios, si han de ser todo lo beneficiosas y fecundas que la Sociedad Económica desea y las clases artesanas necesitan, requieren además de lecciones teóricas otras prácticas...y...tales enseñanzas prácticas demandan talleres apropiados y estos locales espaciosos que habrán de ocupar una extensión de terreno bien considerable.

Por ello consideraban que este tipo de enseñanza pedía que el edificio a construir contase con un amplio espacio para

museo de modelos de productos de las artes, de herramientas, de máquinas y aparatos de las variadas clases que pueden convenir al trabajador... en cuyo local debe colocarse también una biblioteca³¹.

Manuel Otero y López³² y los otros miembros de la Sociedad de Obreros, cuyo presidente era Manuel Pereiro Caeiro³³, pretendían también disponer de un local "destinado para los actos públicos" como conferencias, conciertos de música o entrega de premios; mientras que sobre la posibilidad de habilitar un espacio para una Exposición regional teniendo en cuenta que requería "una extensión de terreno tan considerable", deciden

prescindir, por ahora de dicho servicio, sin dejar por eso de tenerlo en consideración llegado fuese el caso de adquirir el solar para lo demás, a fin de verificarlo, a ser posible, contiguo a terrenos descubiertos de vasta extensión³⁴.

De acuerdo con estas intenciones formulan una propuesta que debería contar con los espacios siguientes:

- 1º Un departamento para actos públicos con capacidad para ochocientos personas, por lo menos, que se conceptúan deben reunirse entre socios, alumnos y público.

- 2º Un ídem para biblioteca y museo cuya extensión superficial no debe bajar de doscientos metros cuadrados.

- 3º Dos ídem para secretaria y dirección...

- 4º Uno con destino a escuela de dibujo, para hombres, con capacidad para doscientos alumnos.

- 5º Uno ídem de ídem para mujeres de igual capacidad que el anterior.

- 6º Dos para la copia del yeso y para el modelado, con capacidad para cien alumnos, en cada uno de ellos.

- 7º Uno ídem, para labores de la mujer, con capacidad para cien alumnas.

- 8º Cuatro ídem para las enseñanzas de Aritmética, Geometría, Cortes de materiales, Física, Química, Mecánica, Economía política, Lenguas y Teneduría de libros, con capacidad en cada uno para cien alumnos.

- 9º Cuatro ídem para enseñanza de la música, con capacidad cada uno para cien alumnos.

- 10º Vivienda para Conserje y Portero.

- 11º Letrinas convenientemente dispuestas para el mejor servicio de todos ...

- 12º Algún local para almacén de muebles y otros varios efectos que no puede menos de tener la Sociedad en depósito, para diferentes usos³⁵.

El modelo de edificio propuesto sigue la tradicional tipología colegial: una planta cuadrada con sus estancias dispuestas en torno a un patio

para dar al edificio las condiciones necesarias de luz por todos sus lados e independencia, o aislamiento completo de toda propiedad particular... y una zona descubierta alrededor del edificio... con todo lo cual vendría a resultar la extensión del solar que es necesario adquirir de cuatro mil ochocientos setenta y cinco metros³⁶.

Para afrontar su elevado coste³⁷ la Junta acuerda "abrir una suscripción en toda la penín-

sula y en las regiones ultramarinas y extranjeras donde suelen encontrarse bastantes gallegos"³⁸. Pero, a pesar del interés puesto por la Sociedad de Obreros, este proyecto no logra materializarse.

Aunque no se indica el lugar donde se proyectaba construir la sede de la Sociedad, es evidente que la propuesta formulada no podía materializarse en la superficie de la que disponían en la calle del Pombal, aunque cabe pensar que por la extensión pretendida sería también fuera de murallas, pues intramuros escaseaban los terrenos libres³⁹; y es que, como señala Bonet,

La construcción de grandes edificios destinados a un uso determinado configuró la ciudad, de forma que puede afirmarse que urbanismo y arquitectura forman una unidad indisoluble. En Compostela la arquitectura ha construido la ciudad, la ha estructurado monumentalmente y la ha codificado tipológicamente... Con el Renacimiento y sobre todo con el Barroco, del cual fue última etapa el Neoclasicismo, la ciudad quedó totalmente cristalizada, siendo escasísimas las modificaciones importantes, tanto en el siglo XIX como en el siglo XX⁴⁰.

De hecho las intervenciones que supondrían una notable alteración de su trama urbana no prosperan⁴¹, de modo que sólo cabe destacar como grandes edificaciones el Mercado de abastos en el solar que había ocupado el palacio del conde de Altamira que, aunque los primeros trámites se remontan a 1848, no se inicia su edificación hasta 1870⁴²; cabe recordar que fuera del casco histórico, además de la ampliación de la Alameda⁴³, para los dos singulares edificios públicos del momento, que contaron con el patrocinio de Montero Ríos, se eligen terrenos en dos vías de acceso a la ciudad: en la zona del Hórreo la Escuela de Veterinaria, para cuya construcción se iniciaron las gestiones en 1894 aunque su obra se ejecutó entre 1903 y 1915, y al norte en San Caetano el Colegio Regional de Sordomudos que, tras los trámites comenzados en 1905, se inicia en 1911⁴⁴.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, a pesar del fracaso de no poder contar con una sede propia en 1884, no cesará en su

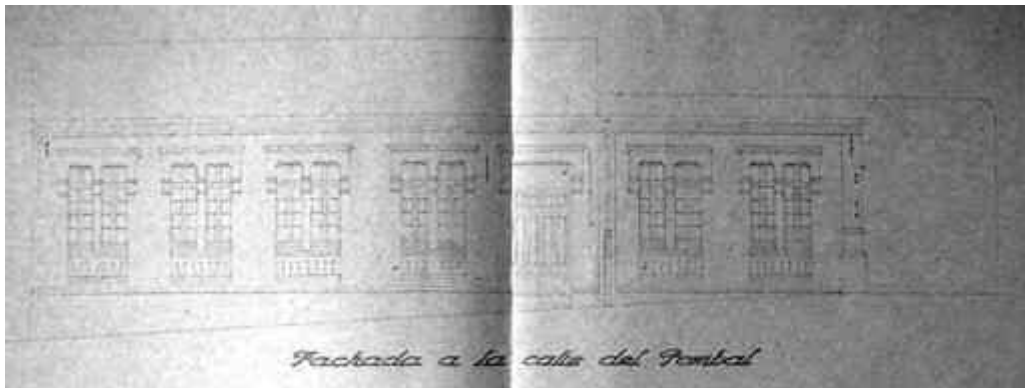
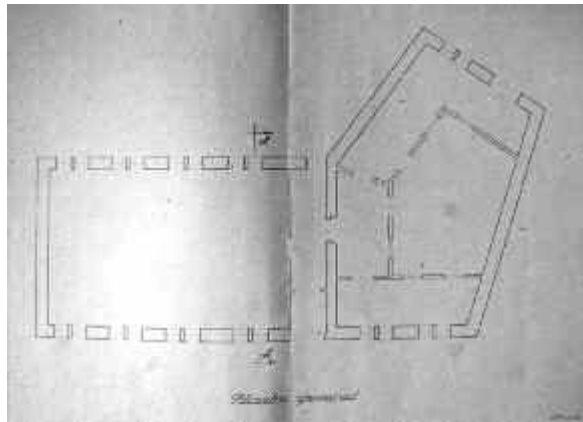


Fig. 3. Joaquín Vaquero: Planta y alzado del edificio de la Sociedad en la calle del Pombal, marzo de 1945.



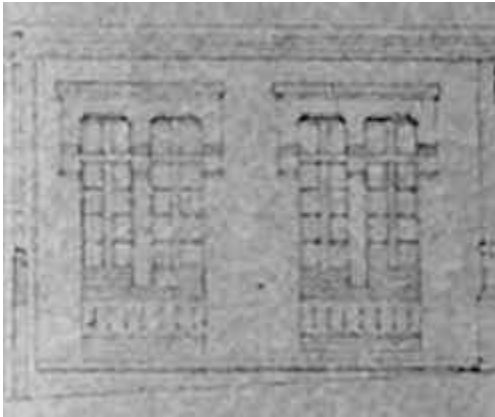
una superficie triangular de un metro cuarenta y ocho centímetros de altura por ocho metros cincuenta centímetros de base, que arroja un área de seis metros cuadrados veintinueve decímetros⁴⁸.

Esta expropiación hay que valorarla en el contexto de la remodelación de los espacios fuera de murallas abordado por el Ayuntamiento en la segunda mitad del siglo XIX; así cabe recordar, en lo referente a esta zona en donde la Sociedad tenía sus terrenos, que en octubre de 1864 Manuel de Prado y Vallo realiza un plano del barrio del Inferniño, que en junio de 1897 sería modificado por Daniel Vaamonde; a su vez, en enero de 1878, es el arquitecto Antonio Bermejo y Arteaga quien se encarga de realizar un estudio de la calle del Pombal⁴⁹.

La Sociedad Económica, poco después de la expropiación de 1896, había construido a comienzos del XX, en el solar próximo a su sede en el Colegio de San Clemente, un edificio cuyas características conocemos a través del "plano general", "sección" y alzado de la "fachada a la calle del Pombal", incluidos en la carpeta de planos del proyecto realizado en marzo de 1945 por Vaquero Palacios (Fig. 3), en el que figura el "estado actual" junto a la nueva propuesta. Un edificio al que se accedía por la calle del Pombal y cuya puerta comunicaba con un pasillo que actuaba de distribuidor y desde donde se pasaba a un amplio espacio, situado a la izquierda, con luces por sus dos fachadas⁵⁰; la zona de la derecha, más compartimentada, estaba delimitada por un muro ciego en chafalán y disponía de otra entrada por la calle de San Clemente. Esta



Fig. 4. Campo del Infierno y detalle del alzado del edificio de la Sociedad.

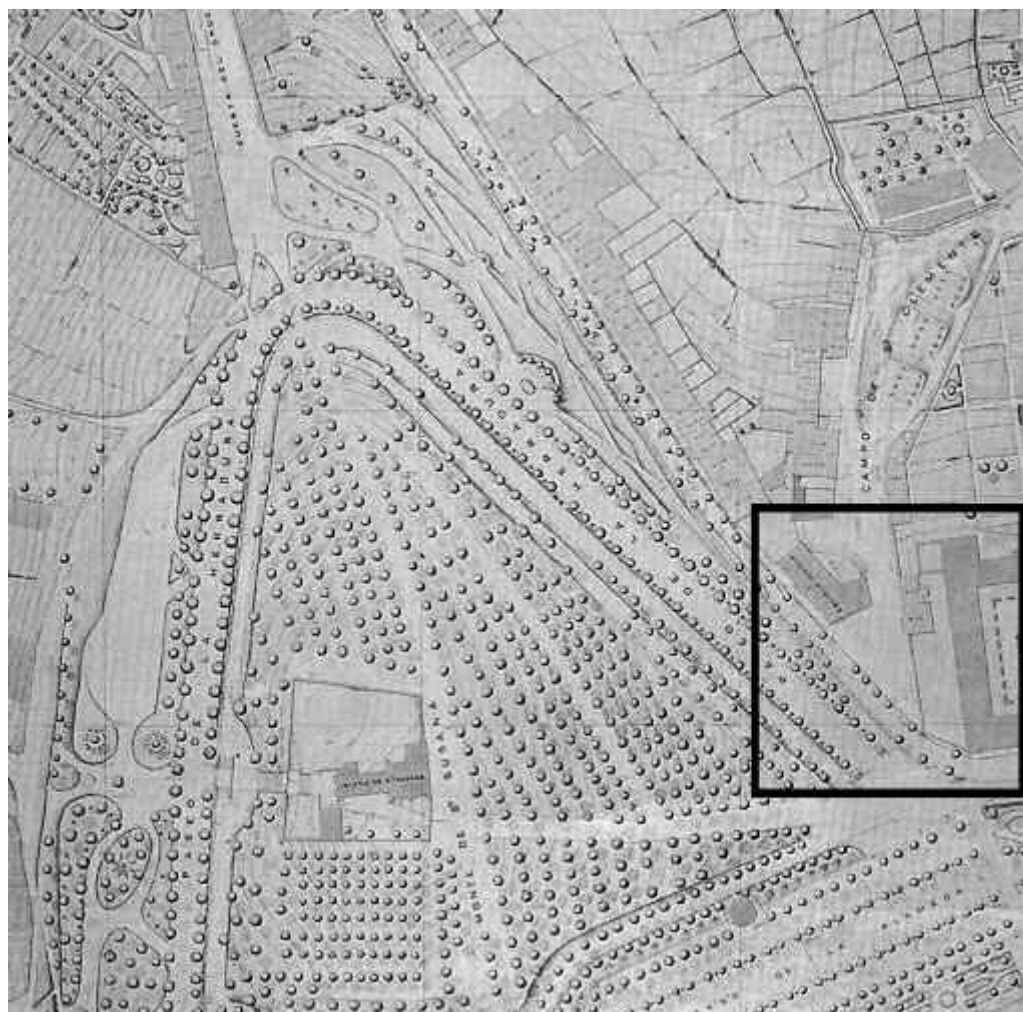


construcción permaneció en pie hasta la década de 1970, como se puede ver, parcialmente, en fotografías de esos años del Campo del Infierno⁵¹ (Fig. 4), figurando además en el plano de 1908 identificada como "Escuela de niñas"⁵² (Fig.5).

Se trataba, simplemente, de una construcción funcional que era utilizada en marzo de

1945 "como almacén de los enseres de la Sociedad", tal y como es mencionada en la Memoria redactada por el arquitecto citado en el

*Proyecto de reconstrucción y ampliación del edificio propiedad de la Sociedad Económica de Santiago de Compostela*⁵³:

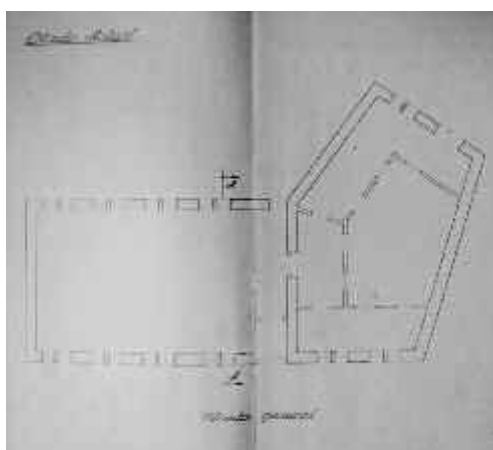


M. Carmen Folgar de la Calle & Enrique Fernández Castiñeiras

Fig. 5. Plano de Santiago de 1908 por Laforet, Cánovas y de la Gándara (*Santiago de Compostela: La Ciudad histórica como presente*, Santiago, 1995, 132) y planta del edificio de la Sociedad en la calle del Pombal, en marzo de 1945.

Para local de la Sociedad Económica de Santiago de Compostela se ha proyectado el aprovechamiento en parte del edificio que ésta posee en la calle del Pombal esquina a la de San Clemente...

Se proyecta ocupando parte de los solares que rodean este (el edificio existente) y que tiene la Sociedad para ampliación y



adaptación del edificio, adaptando la fachada al carácter de Santiago simplemente dentro de la mayor economía pero con la dignidad y carácter indispensables y necesarios.

El nuevo edificio se adapta a las alineaciones facilitadas por el Excmo. Ayuntamiento⁵⁴ en sus tres fachadas exteriores, deja un patio central, se respetan las servidumbres de luces con los solares colindantes dentro de las disposiciones legales vigentes y ocupará una superficie de 689,50 m² en una sola planta para adaptarse a las líneas generales de edificación de la zona, que no oculten o entorpecen la vista de conjunto o la de otros edificios próximos, más importantes⁵⁵.

Quedan dos accesos, uno por la calle de San Clemente y otro por la del Pombal.

Comunican directamente con el vestíbulo y este a su vez con el patio cubierto...

En el ala que da a la calle de San Clemente se disponen entrando a mano derecha, una aula para 15 alumnos y el Despacho del Director, oficinas, archivo... la biblioteca...

A la izquierda otra aula de 15 alumnos... los talleres que forman el ángulo del edificio.

Y ya en la otra fachada a la derecha de la entrada, otras dos aulas de 15 alumnos.

La parte izquierda de este ala del edificio se destina toda a aulas; 3 de 40 alumnos y una de 30, quedando dos de las primeras separadas solamente por un tabique plegable de madera para poderse utilizar como salón de actos en determinados momentos, y todas ellas con entrada independiente...

Se aprovechan en lo posible los materiales del actual edificio dejándose para el último momento la restauración de fachadas con objeto de ir distribuyendo el gasto dentro de los medios que vaya disponiendo la Sociedad y facilitarle con la máxima urgencia la parte interior para que pueda continuar su normal funcionamiento en la actualidad detenido y que consideramos urgentísimo dada la solera y raíces que esta tiene en Santiago y los beneficios intelectuales que su labor ha aportado siempre.

Con esto se pretendía una notable ampliación del solar edificado (Fig.6) para disponer de ocho aulas de capacidades diferentes, cinco abiertas hacia la calle del Pombal y dos hacia la de San Clemente; crujía en la que también se reservaban espacios para oficinas y una biblioteca, mientras que las dos salas destinadas para talleres se situarían en el chaflán del solar (Fig. 7).

Entre marzo y junio de 1945 las funciones de la construcción que preveía la Sociedad cambian, pasando de un edificio de una sola planta, que ocuparía una superficie de 689,50 m², a otro de dos plantas, duplicando por tanto su espacio, tal y como se contempla en la carpeta de planos firmada en Madrid en junio de ese año por el arquitecto del Ministerio, quien también firma en el mes de agosto la memoria correspondiente.

En dicha memoria se habla de "Proyecto de reconstrucción y ampliación para Museo Provincial⁵⁶ y Centro de Estudios del edificio cedido por la "Sociedad Económica" en Santiago de Compostela"⁵⁷, recordando que la Económica "tenía instalado un museo, anejo al Centro de Estudios, en el edificio de San Clemente", e indicando que

al ser destinado el edificio a Instituto Femenino, e iniciarse las obras de adaptación hubo necesidad de clausurar este Centro, suspendiéndose la enseñanza y almacenando todo el material del Museo en distintos Centros, en las mejores condiciones posibles para su conservación". En vista de que los locales estaban "emplazados en edificios diversos y con el consiguiente peligro por tanto, de extravío y deterioro a pesar de las precauciones tomadas... y no contando la "Sociedad Económica" mas que con un local y solar, cuyos planos se acompañan, al ceder esta su edificio al Ministerio de Educación Nacional, se ha proyectado la construcción de un Museo y Centro de Estudios, que funcionará bajo su dirección en el edificio que cede, que se reforma y amplía adaptándolo al programa previsto... La nueva construcción, se proyecta aprovechando todo lo posible de la actual y los solares que la rodean, que cede la Sociedad con el edificio⁵⁸.

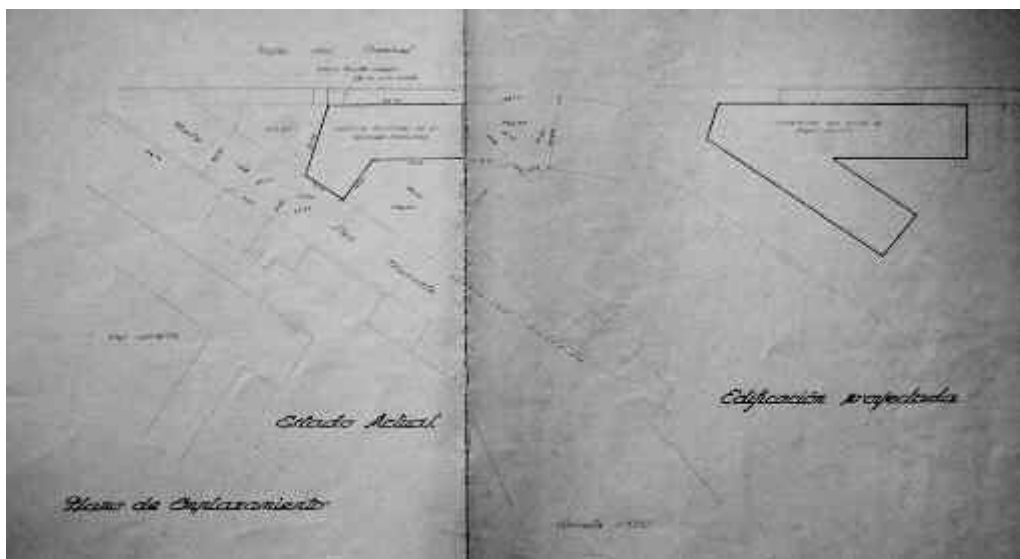


Fig. 6. Joaquín Vaquero: Plano de emplazamiento, con indicación del estado actual y de la ampliación, marzo de 1945.

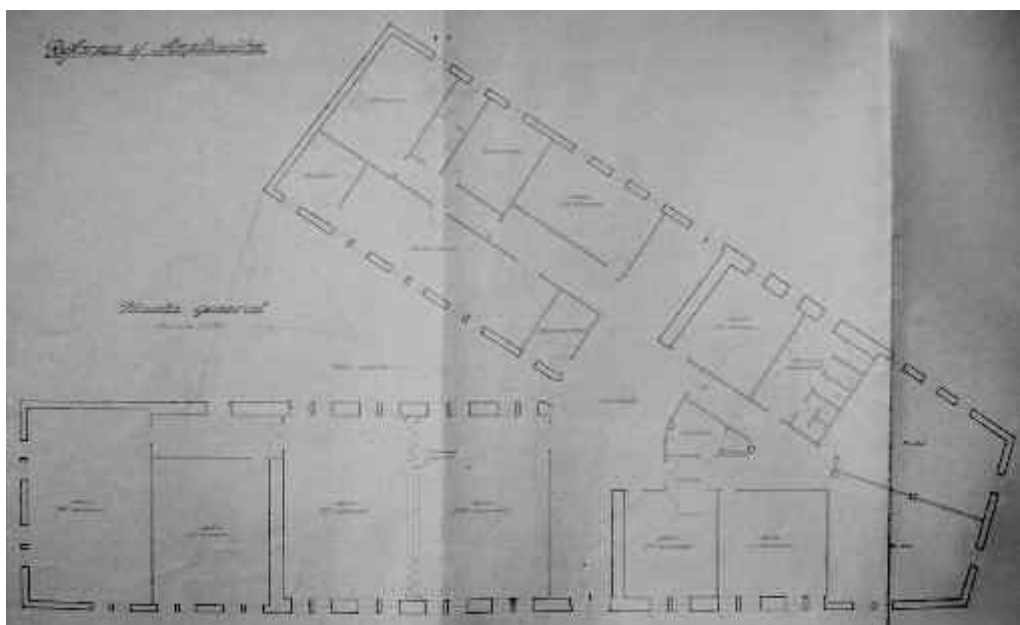


Fig. 7. Joaquín Vaquero: Planta general del proyecto de Reforma y ampliación, marzo de 1945.

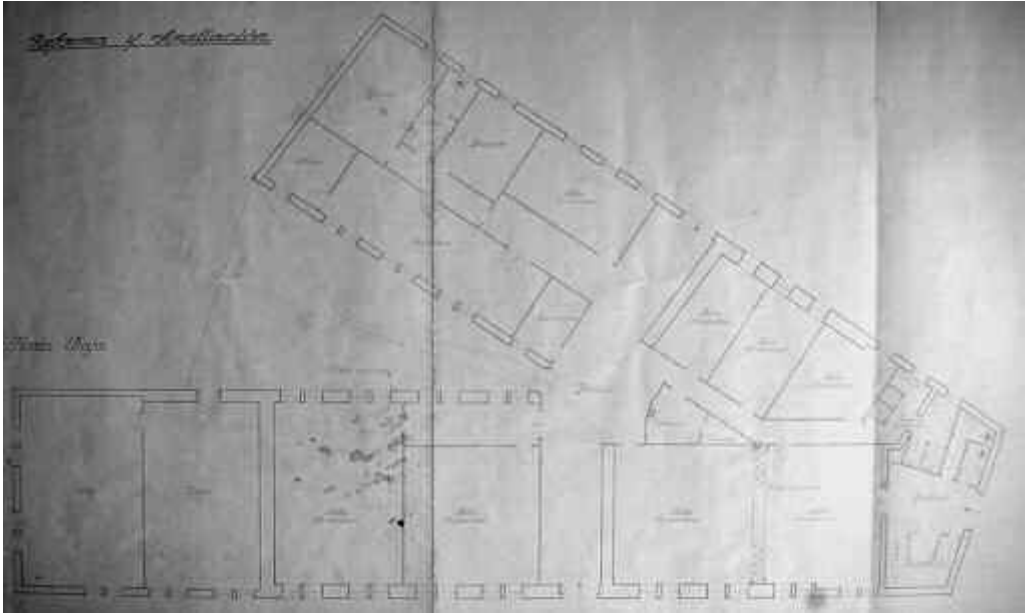


Fig. 8. Joaquín Vaquero: Planta baja del proyecto de Reforma y ampliación, junio de 1945.

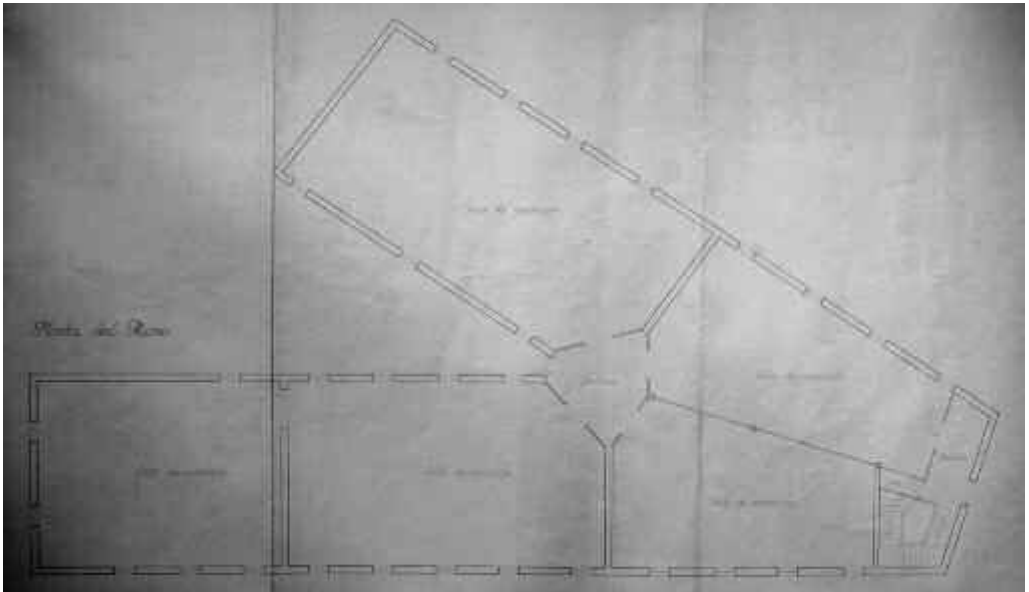


Fig. 9. Joaquín Vaquero: Planta alta del proyecto de Reforma y ampliación, junio de 1945.

Este nuevo proyecto se materializaría en un solar de la misma extensión y forma, pero con dos alturas. La planta baja, destinada a aulas, oficinas, talleres y biblioteca, mantenía prácticamente la misma distribución que en el proyecto de marzo (Fig. 8); mientras que la superior se destinaba a museo con cinco amplias salas de exposiciones, tres hacia la calle del Pombal y dos hacia la de San Clemente (Fig. 9).

Buscando que escuelas y museo fueran independientes, se mantienen los accesos de las calles del Pombal y de San Clemente para los espacios de la planta baja correspondientes al "Centro de Estudios" ya contemplados en el proyecto de marzo; pero ahora se habilita una tercera entrada "que se dispone en el chaflán, que dará acceso al Museo", indicando que

*la entrada del chaflán, en la planta baja, da directamente al vestíbulo del Museo..., al fondo la puerta de paso al salón de actos y a la izquierda la escalera de acceso al mismo... La planta alta la ocupa el Museo en su totalidad*⁵⁹.

Los espacios del edificio a construir responderían a criterios funcionales, pues siguiendo las instrucciones del Director de Bellas Artes y del subdirector del Museo del Prado, se había "buscado la máxima diaphanidad" y una distribución "desmontable y adaptable al material a exponer".

En sus fachadas laterales, según reflejan los alzados, se recurría a sillería para la planta baja y para los esquinales, mientras que en el cuerpo superior se utilizaría mampostería encalada. En el bajo se mantenía el tipo de ventana de doble hoja, que ya figuraba en el primer proyecto; los vanos se distribuían de modo que cada una de las aulas, excepto la del extremo norte, disfrutase de dos puntos de luz; la puerta, adintelada y de marco acodado, quedaba desplazada del eje central, al comunicar directamente con el vestíbulo lo mismo que la que se abría a la calle de San Clemente. En el piso dedicado a Museo las ventanas, más estrechas, seguían el ritmo marcado por las del inferior.

En el extremo sur del solar y en el chaflán resultante estaba prevista la construcción de la escalera⁶⁰ que llevaría directamente al museo, ya

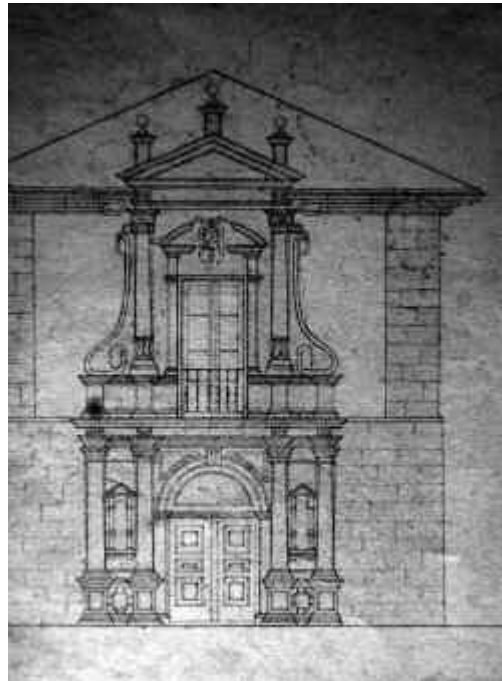


Fig. 10. Joaquín Vaquero: Portada propuesta para el Museo, junio 1945.

que a las aulas, al estar todas ellas en la planta baja, se accedía por las mencionadas puertas abiertas hacia las dos calles del Pombal y San Clemente.

La entrada al museo, por su ubicación se concibe como fachada principal y por ello se enriquece con una portada monumental (Fig. 10). Esta se articula en dos cuerpos, en el primero la puerta cobijada por un arco de medio punto flanqueado por columnas pareadas de orden toscano separadas por una estrecha entrecalle que da cabida a una hornacina; en el segundo se dispone una puerta ventana adintelada flanqueada por columnas de orden corintio y volutas a modo de aletones; remata y potencia verticalmente el eje central un frontón triangular jalonado por pináculos de bola.

Este modelo de portada, a modo de arco de triunfo, remite a dos singulares edificios colegiales compostelanos: la del Colegio de Fonseca y especialmente la del Colegio de San Clemente⁶¹,

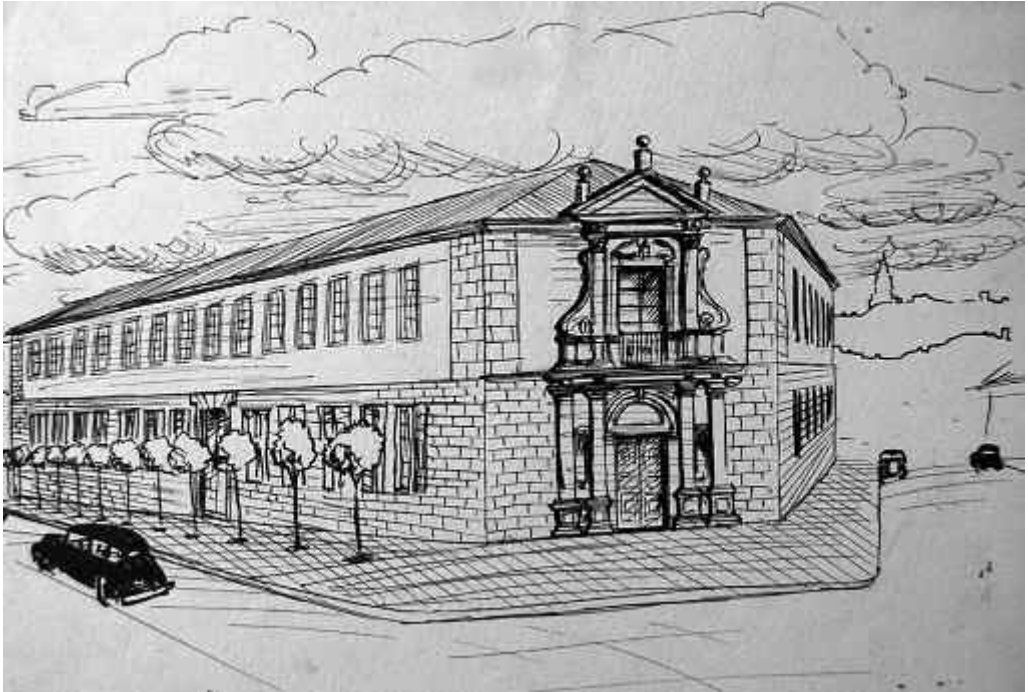


Fig. 11. Recreación del edificio proyectado en junio de 1945 y portada del antiguo Colegio de San Clemente, hoy Instituto “Rosalia de Castro”.

aunque con una cierta diferencia en el segundo cuerpo no sólo por la simplificación de las columnas sino sobre todo por la presencia de los dos aletones, más adecuados para una fachada eclesial. Es evidente el interés por formar conjunto visual armónico con la portada del Colegio de San Clemente para un espectador situado en la Alameda, más o menos al comienzo del Paseo de los leones (Fig. 11).

La solución propuesta, de que el edificio a construir tendría que

adaptarse a las líneas generales de edificación de la zona, que no ocultan o entorpecen la vista de conjunto o la de otros edificios próximos, más importantes,

debe ser considerada en relación a los criterios vigentes en la ciudad. Costa Buján señala que durante el período comprendido entre 1915 y 1939, que analiza bajo el epígrafe de

“Arquitectura ecléctica”, en las actuaciones del casco histórico, tanto en intervenciones individuales como institucionales, domina el criterio de integrar la nueva edificación en su entorno, dominando la referencia al románico y al barroco⁶². Tras la crisis generada por la guerra, y una vez rota la línea vanguardista, en Santiago, como el resto de Galicia, se vuelve de nuevo la mirada al pasado, pero este neo-barroco se limita a

*una repetición epidérmica de lo que el estilo tenía de decorativo sin profundizar en las esencias espaciales y compositivas, en la estructura interna del Barroco*⁶³.

Y si a esto sumamos que la mayoría de los arquitectos que trabajan en Santiago durante la década de 1940 son los mismos que lo hicieron en el período ecléctico resulta el continuismo de la arquitectura regionalista⁶⁴. Pueden servir de



M. Carmen Folgar de la Calle & Enrique Fernández Castiñeiras

ejemplos la reforma total del Mercado de Abastos proyectada por Vaquero Palacios en 1937, aunque su ejecución no se inicia hasta 1941⁶⁵, y la construcción del edificio del Banco de España en la plaza de Platerías, proyectado por Romualdo Madariaga de Céspedes en 1940⁶⁶.

En el caso del Banco de España el espacio urbano llevó al dialogo con dos obras de mediados del XVIII: la Casa del Cabildo que cierra el lado sur de la plaza y la Casa del Deán cuya portada se ubicó en función de su visión desde Platerías. Así, siguiendo el mismo criterio, en el proyecto de Joaquín Vaquero para el edificio de la Sociedad Económica se pretendía la relación visual de su fachada, en el chaflán del solar, con la portada del antiguo Colegio de San Clemente.

Sin duda el presupuesto de la obra proyectada por Vaquero Palacios excedía las posibilidades económicas de la Sociedad de Amigos del País, hasta el punto que se ven obligados a pedir la intervención del Estado⁶⁷. Decisión que es recogida en el Acta de la Junta General ordinaria celebrada, en un aula del Instituto Gelmírez que servía de local provisional, el día 20 de febrero de 1946 en los términos siguientes:

El Sr. Director da cuenta de la situación de las gestiones para la construcción de un edificio destinado a Museo y a local en que ha de ser instalada esta Sociedad, y propone a la general la cesión al Ministerio de Educación Nacional del solar propiedad de esta Entidad situado entre las calles del Pombal y de San Clemente, solicitando se conceda autorización a la Junta Directiva para llevar a cabo la cesión propuesta. La Junta General, acuerda conceder al Sr Director la autorización solicitada para representar a la Sociedad en los trámites legales necesarios condicionando⁶⁸ la cesión del solar a que en la planta baja del edificio que se construyera, sea cedida por el Ministerio para instalación de las enseñanzas y servicios de esta Entidad, y que en la superior se instale el Museo⁶⁹.

Pero las gestiones con el Ministerio de Educación no resolvieron la situación. El 13 de mayo el Jefe de Sección del Ministerio le envía

al arquitecto una carta comunicándole un sobrecargo⁷⁰ según R.D. de 28 de diciembre de 1945, y devolviéndole el proyecto. Noticia que el arquitecto, en carta enviada desde Madrid el 23 de junio, comunica al presidente de la Sociedad Emilio Brandón Méndez. Con estas dos cartas se guarda en el archivo de la Sociedad una nota de Vaquero donde constan los

Honorarios devengados por trabajos realizados para la Sociedad Económica de Santiago de Compostela:

- Proyecto de reforma, de San Clemente, para Escuela de Artes y Oficios y Sociedad Económica (agosto 1942)

Honorarios de proyecto⁷¹:..... 7.000,00

- Proyecto de reconstrucción y ampliación del edificio propiedad de la Sociedad Económica (junio 1945)

Honorarios de proyecto 5.465,84

- Proyecto de reconstrucción y ampliación para Museo Provincial y Centro de Estudios, del edificio cedido por la Sociedad Económica (agosto 1945)

Honorarios de proyecto 8.926,60

Total 21.392,44

A pesar de este imprevisto problema económico, se seguían albergando esperanzas de su ejecución, como lo testimonia la carta firmada el 21 de febrero de 1949 por el ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín⁷². Dos años después, comprobada la inviabilidad de llevar a cabo este proyecto, el Director de la Sociedad plantea una alternativa que expone, el 14 de marzo de 1951, al Ministro de Educación; en ella le sugería la compra del edificio que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad⁷³ estaba a punto de desalojar para trasladarse a su nueva sede en la calle de las Huérfanas⁷⁴. Esta propuesta implicaba compartir ese edificio con la Biblioteca Popular, a punto de ser creada, y el Museo. La idea es bien acogida por Ibáñez Martín, pero las gestiones se demoran y entre tanto se produce un cambio al frente del Ministerio; el 19 de julio de 1951 deja la cartera de Educación Nacional, sustituyéndolo en el cargo Joaquín Ruiz Jiménez y con ello cesan las negociaciones⁷⁵ y la Sociedad renuncia a tener una sede propia.

Fracasa así un proyecto que de haberse realizado hubiera dignificado el acceso a las calles del Pombal y San Clemente y con ello el barrio del Inferniño, cuya transformación se había intentado unos años antes, en 1935, en el ambicioso proyecto de Antonio Palacios de la que se presentaba como Rúa de Galicia y que habría cambiado radicalmente la zona comprendida entre la Plaza del Obradoiro y la Puerta Faxeira⁷⁶.

Frustrado definitivamente el intento, la Sociedad permanecerá en los reducidos espacios del Instituto Gelmírez hasta que, el 8 de junio de 1956, se instala en la plaza de Salvador Parga en el edificio dejado por la Caja de Ahorros, cuya creación había impulsado la Económica en 1880 y donde hoy permanece compartiendo espacios con la Biblioteca Pública⁷⁷, el Orfeón Terra Nosa y el Conservatorio Histórico de Música.

NOTAS

¹ El proyecto para la creación de la Sociedad fue presentado ante Carlos III el 13 de diciembre de 1783, "para contribuir por su parte a la felicidad general y a la de la provincia que habitaban en particular, fomentando en ella la industria, artes y agricultura y concurriendo de algún modo al pronto efecto de las luces, extendidas en los últimos años por la nación". El Consejo de Castilla le concede licencia el 22 de diciembre de 1783, sin embargo no se funda hasta el 15 de febrero de 1784 y no celebra su primera Junta General hasta el 20 de enero de 1785 (FERNÁNDEZ CASANOVA, C.: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela en el siglo XIX*, A Coruña, 1981, 11; FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, E. y FOLGAR DE LA CALLE, M.C.: "Hac tutante vige bunt, a Real Sociedade Económica de Amigos do País de Santiago de Compostela", en *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela, 1784-2006*, Santiago, 2006, 15).

² Ambos, canónigos de la catedral de Santiago, fueron, junto con el arzobispo fray Sebastián Malvar, los Directores de la Sociedad durante su primera etapa: 1784-1790. Además figuran como miembros fundadores el

catedrático de la Universidad Marcelino Pereira y los hermanos Benigno, canónigo, y Antonio Gil Lemus, empresario (DÍAZ DE RÁBAGO, J.: "Lo que ha hecho la Sociedad Económica de Santiago por la enseñanza popular", en *Obras completas de D. Joaquín Díaz de Rábago publicadas por la Sociedad de Amigos del País de Santiago*, Santiago, 1900, vol. 6, 166-167).

³ Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela (A.H.U.S.C.), Fondo Municipal, Actas, Libros. A.M. 256, fol. 5 r. y v.

⁴ MONTEROSO MONTERO, J.M.: "Societate clarior. Emblemática, alegoría e mitología nos selos das Reais Sociedades Económicas de Amigos do País", en *Real Sociedad Económica...*, 44.

⁵ A través de esta Escuela se puede seguir no sólo la propia historia de la Sociedad, sino también su continuo deambular por diferentes edificios de la ciudad. Véase MURGUÍA, M.: "La Escuela de dibujo de la Sociedad Económica de Santiago", en *El arte en Santiago en el siglo XVIII y artistas que florecieron en dicha ciudad y centuria*, Madrid, 1888; PÉREZ COSTANTI, P.: "Una escuela de dibujo", en *Notas viejas galicianas*, Vigo, 1927, T.III, 117-123; LÓPEZ VÁZQUEZ, J.M.: "A escola de debuxo. Os artistas da Real Socie-

dade de Amigos do País de Santiago", en *Real Sociedad Económica...*, 115-127; FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, E. y FOLGAR DE LA CALLE, M.C.: "El efecto de las luces. La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela", en *Actas Congreso Internacional Ilustración, Ilustraciones*, 2007, en prensa.

⁶ DÍAZ DE RÁBAGO, J.: "Reseña histórica de la Sociedad Económica de Santiago", en *Obras completas de D. Joaquín Díaz de Rábago publicadas por la Sociedad de Amigos del País de Santiago*, Santiago, 1900, vol. 6, 190-191.

⁷ Paralelamente ese mismo año presenta en el Ayuntamiento y en la Academia de San Fernando un proyecto para un edificio que albergaría la citada escuela y un teatro, el cual pretendía construir en la Rúa Nueva, en el solar que hoy ocupa el Teatro Principal; propuesta que fue rechazada por la Academia y que por tanto no se realizó. Este proyecto fue dado a conocer por SÁNCHEZ GARCÍA, J.A.: *La arquitectura teatral en Santiago de Compostela (1768-1946)*, A Coruña, 1993, 50-53, lám. IX.

⁸ DÍAZ DE RÁBAGO, J.: "Reseña histórica de la Sociedad...", 192.

⁹ Se trata del edificio que había construido Fernando de Casas en el solar que hoy ocupa el Hotel Compostela,

proyectado en 1927. Muy posiblemente esta relación con la Casa de la Inquisición explica que la Sociedad Económica cuente entre sus bienes patrimoniales con la Cruz de la Inquisición, pieza que formó parte de la Exposición "O efecto das luces. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago", que entre el 30 de noviembre y el 31 de enero de 2007 tuvo lugar en la sede compostelana de la Fundación Caixa Galicia (FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, E. y FOLGAR DE LA CALLE, M.C. (coord.): *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago e Compostela. 1788-2006*, Santiago 2006, 223).

¹⁰ DÍAZ DE RÁBAGO, J.: "Reseña histórica de la Sociedad...", 194. Recordemos que el Ayuntamiento desde 1787 tenía su sede en el Palacio de Rajoy.

¹¹ MURGUÍA, M.: "La Escuela de dibujo...", 240.

¹² FERNÁNDEZ CASANOVA, C.: *La Sociedad Económica...*, 12.

¹³ Posiblemente se trata de la casa de finales del segundo tercio de XVIII, donde actualmente se ubica la Dirección General de Turismo, a juzgar por los seis roeles de las armas de los Castro que figura en uno de los cuarteles del escudo emplazado a la derecha.

¹⁴ Tras distintas vicisitudes y roces entre el arzobispado y la Sociedad Económica, ésta en 1887 tiene que abandonar el antiguo monasterio. Sobre esta cuestión véase COUSELO BOUZAS, J.: *Fray Rafael de Vélez y el Seminario de Santiago*, Santiago, 1928, 74-78.

¹⁵ La casa alquilada fue la conocida como "casa de la Concha" de la calle de la Conga (DÍAZ DE RÁBAGO, J.: "Reseña histórica de la Sociedad...", 205-207).

¹⁶ En estos momentos la Sociedad disfrutaba de un amplio fondo bibliográfico procedente, en buena parte de las bibliotecas conventuales compostelanas desamortizadas (REY CASTELAO, O.: "A biblioteca da Real Sociedade Económica de Amigos do

País de Santiago", en *Real Sociedad Económica...*, 155-167).

¹⁷ Aunque no se hará realidad hasta 1884, coincidiendo con la celebración del centenario de la Sociedad. Véase REQUEJO ALONSO, A.B.: "El Museo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago y su relación con el nacimiento de los primeros museos en Galicia", en *Boletín Auriense*, XXXI, 2001, 273-296; y "Da feira á exposición no ámbito local. Conservar, expoñer e mirar como condicións para o progreso", en *Real Sociedad Económica...*, 145-147.

¹⁸ Recordemos que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago surge por iniciativa de la Sociedad el 1 de febrero de 1880, con la "finalidad de promover la economía y el ahorro y socorrer a las personas necesitadas", convirtiéndose así en la segunda Caja gallega, tras la de A Coruña creada cuatro años antes (MAIXÉ ALTÉS, J.C.: "A Real Sociedade Económica de Amigos do País e o nacemento da Caixa de Aforros e Monte de Piedade de Santiago", en *Real Sociedad Económica...*, 193-199.

¹⁹ DÍAZ DE RÁBAGO, J.: "Reseña histórica de la Sociedad...", 213-214.

²⁰ BARRAL MARTÍNEZ, M.: "A Real Sociedade Económica de Amigos do País de Santiago. A institución no século XX", en *Real Sociedad Económica...*, 84.

²¹ DÍAZ DE RÁBAGO, J.: "Reseña histórica de la Sociedad...", 209-219.

²² DÍAZ DE RÁBAGO, J.: "Reseña histórica de la Sociedad...", 215-216.

²³ Así se indica "atentos... a vuestro mandato... nos hemos consagrado al estudio de la solución de un problema que nos proponéis" (*Informe de la Junta Gestora de la Sociedad de Obreros sobre la construcción de un edificio para dedicarlo a la Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago en el día de la celebración de su primer centenario redactado por el vocal ponente D. Manuel Otero y López*, Santiago, 1884, 3-4).

²⁴ DÍAZ DE RÁBAGO, J.: "Reseña histórica de la Sociedad...", 216.

²⁵ *Informe de la Junta Gestora...*, 3.

²⁶ *Informe de la Junta Gestora...*, 11-12.

²⁷ *Informe de la Junta Gestora...*, 8.

²⁸ En el Colegio de San Clemente la Sociedad compartía espacios con la Escuela de Artes y Oficios, cuyo proyecto de creación surge a iniciativa de la Económica en 1886, pero además en él tuvo su sede de manera provisional la Escuela de Veterinaria e incluso, entre 1897 y 1900, la Facultad de Derecho (ENRÍQUEZ MORALES, M^a J.: "El Colegio de San Clemente de Pasantes y su fundador", en *Compostela y el Colegio de San Clemente de Pasantes*, Santiago 2004, 38).

²⁹ Se refiere a la antigua Casa de Ejercitantes de la plaza de Mazarelos, construida por Simón Rodríguez a mediados del siglo XVIII, gracias al mecenazgo del arzobispo Yermo y Santibañez, al lado de la entonces iglesia de la Compañía de Jesús, que desde 1947 había sido habilitada como Instituto de Segunda Enseñanza.

³⁰ *Informe de la Junta Gestora...*, 10-11.

³¹ *Informe de la Junta Gestora...*, 13-14.

³² Manuel Otero era Ayudante de Obras Públicas y Maestro de obras vinculado a los Servicios Técnicos Municipales como ayudante del arquitecto municipal, trabajando como tal con Manuel de Prado y Vallo y Marcelino Sors Martínez (COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950. Desenvolvimiento urbano. Outra arquitectura*, Santiago, 1989, 395).

³³ Manuel Pereiro (1834-1909), miembro de la Sociedad Económica, se forma en Madrid donde obtiene el título en 1871 de Maestro de Obras en la Escuela de Arquitectura. Al año siguiente regresa a Compostela, se inicia como contratista en el nuevo Mer-

cado y colabora con los arquitectos Manuel de Prado y Vallo y Faustino Domínguez Coumes-Gay; en 1887 es nombrado arquitecto municipal, cargo que desempeña hasta 1890 (PEREIRO ALONSO, J.L.: *Rincones de Compostela*, Santiago, 1996 y COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 395).

³⁴ *Informe de la Junta Gestora...*, 15-16.

³⁵ *Informe de la Junta Gestora...*, 16-17.

³⁶ *Informe de la Junta Gestora...*, 18-19.

³⁷ La Junta preveía que los gastos alcanzarían la suma de 375.000 pesetas, de los cuales 30.000 se invertirían en la compra del solar y las restantes 345.000 en su edificación (*Informe de la Junta Gestora...*, 19).

³⁸ *Informe de la Junta Gestora...*, 20.

³⁹ Esto no impidió que en el último tercio del XIX la imagen de sus calles se renovara, a veces con modificaciones en las alineaciones, y con un buen número de nuevos edificios, como puede comprobarse en COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, en el capítulo dedicado a "Arquitecturas autónomas e académicas. 1850-1915), 91-175.

⁴⁰ BONET CORREA, A.: "La estructura urbana de Santiago de Compostela", en *Proyecto y ciudad histórica*, Santiago, 1976, 32.

⁴¹ Sobre la situación de la ciudad en la segunda mitad del S. XIX véase MORENAS AYDILLO, J.: "La ciudad reconstruida en el XIX", en *Santiago de Compostela: La ciudad histórica como presente*, Santiago, 1995, 108-121 y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.: "Notas para a historia de Compostela (1879-1975)", en *Compostela na Historia. Redescubrimiento-Rexurdimento*, Santiago, 1999, 25-30. Para una visión conjunta de la ciudad a finales de siglo ver POSE ANTELO, J.M.: *La economía y la sociedad compostelana a finales del siglo XIX*, Santiago, 1992.

⁴² COSTA BUJÁN, P. y MORENAS

AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 110-113.

⁴³ A mediados de la década de 1850 se completó el trazado del Paseo de la Herradura y más tarde, en el último tercio, se llevarán a cabo distintas reformas como la ampliación de los jardines en el terreno situado frente al Colegio de San Clemente (MORENAS AYDILLO, J.: "Introducción histórica", en *La Alameda de Santiago de Compostela*, Santiago, 1994, 26-28).

⁴⁴ Sobre ambas construcciones véase COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 146-149 y 160-165. También se pueden añadir el Hospital de San Lázaro (1886) o el desaparecido Asilo del Camino Nuevo (1890), analizados en la misma publicación, 134 y 136.

⁴⁵ Joaquín Vaquero (Oviedo, 1900- Madrid, 1998), antes de marchar a Roma, donde fue Director de la Academia Española de Bellas Artes hasta 1965, se traslada en la década de 1930 desde Oviedo a Santiago y aquí reside durante diez años, ocupándose entre otras obras de la reedificación del Mercado de abastos (1937- 1941) (COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 302, 346 y 398); de la Escuela de Maestría Industrial en la calle de San Clemente, hoy Instituto de Enseñanza Secundaria San Clemente (LÓPEZ VÁZQUEZ, J.M.: "Arquitectura civil levantada por otros patrocinadores. El siglo XX", en GARCÍA IGLESIAS, J.M. (coord.): *Santiago de Compostela*, A Coruña, 1993, 532); y de la Escuela de Artes y Oficios "Maestro Mateo" (SOUSA, J. y PEREIRA, F.: *Historia de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Compostela*, A Coruña, 1988, 122).

Para la obra de Joaquín Vaquero fuera de Galicia véase, entre otros: ALONSO PEREIRA, J.R.: *Historia general de la arquitectura de Asturias*, Oviedo, 1996.

⁴⁶ DÍAZ DE RÁBAGO, J.: "Reseña histórica de la Sociedad....", 215-216.

⁴⁷ En el plano de la ciudad de

Santiago realizado en 1865 por Francisco Coello de Portugal puede verse el terreno que poseía la Sociedad antes de la mencionada expropiación; plano publicado por COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 27.

⁴⁸ Así consta en el certificado remitido por el arquitecto municipal Daniel García Vaamonde y el maestro de obras Manuel Pereiro a Ramiro Rueda, como presidente de la Sociedad, donde se dice que "las casetas constan sólo de piso bajo y se hallan elevadas con pobrísimas fábricas, que difícilmente pueden servir en conjunto más que para cuadras o almacenes" ("Expediente relativo a la expropiación de una parte de un edificio y solar de la Sociedad, para el ensanche de la carretera de Santa Comba", Archivo Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago (A.R.S.E.A.P., nº 42, R. 2258).

⁴⁹ Véase, en A.H.U.S.C., Fondos Municipales: Trazados de Alineaciones. Expedientes y Libros de Actas; datos citados por COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 46.

⁵⁰ En el alzado de la calle del Pombal se puede ver como el tipo de ventana, de dos vanos verticales cobijados por un marco de moldura saliente, es semejante a las proyectadas por Jesús López de Rego, en 1919, para el Colegio Mayor San Agustín (Véase COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 272-273).

⁵¹ CABO VILLAVEVERDE, J. L. y COSTA BUJÁN, P.: *Imaxe de Compostela. Unha cidade de pedra nas vellas fotografías*, Santiago, 1991, 55.

⁵² MORENAS AYDILLO, J.: "La ciudad reconstruida en el XIX"..., 132.

⁵³ A.R.S.E.A.P., caja 104, sig. 1049/14.

⁵⁴ En las *Ordenanzas municipales de Santiago de Compostela* de 1907, se indica en el capítulo II, sección 3, artículo 36 que "cuando se edifique de nuevo una fachada, se pedirá el replanteo de la alineación, á cuyo

efecto deberá estar el terreno, libre de todo obstáculo que impida ó estorbe la operación, debiendo marcar el Arquitecto, con referencias invariables, la situación de las nuevas líneas". Las disposiciones adoptadas en estas Ordenanzas de 1907 fueron aceptadas en el Estatuto municipal de marzo de 1924, en las que se otorga al Ayuntamiento la facultad de aprobar los proyectos de urbanización. Unos meses después, en julio de 1924, en el artículo 5 del Reglamento de obras se especifica que, obligatoriamente, todo proyecto de construcción debe incluir memoria, planos, presupuestos estimados y pliego de condiciones (COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 48).

⁵⁵ Esta precisión relativa a los volúmenes que ofrecería el nuevo edificio hay que vincularla con el Decreto de 9 de marzo de 1940 (B.O.E. de 18 de abril de 1940), por el que se declara la ciudad de Santiago "Conjunto Monumental Histórico Artístico". Normativa que posteriormente será desarrollada en las "Instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes para la aprobación de proyectos de obras a realizar en las zonas de la ciudad de Santiago de Compostela por la declaración de conjunto histórico-artístico" (aprobadas por O.M. del Ministerio de Educación Nacional de 29 de septiembre de 1964) para proteger el paisaje monumental "que se divisa desde el Paseo de la Herradura", indicándose en las "condiciones de volumen" que "no se permitan aumentos de volumen con respecto a los existentes", citando explícitamente en el Apartado e: "las edificaciones correspondientes a las calles del Pombal, Huertas, San Clemente, Trinidad y Avenida de Rajoy". Sobre este tema véase ALMUIÑA DÍAZ, C.: "Santiago de Compostela: 40 años oficialmente protegido (Teoría e práctica dunha política protectora)", en *Galicia. A destrucción e a integración do Patrimonio Arquitectónico, III xornadas de arquitectura galega*, Vigo, 1981, 68-72 y REMUÑÁN FERRO, M.: "Nota

sobre la protección jurídica del conjunto monumental de Santiago de Compostela. Su entorno y su paisaje", *Icosmos* 2, 1993, 86.

⁵⁶ Se retomaba así una vieja idea planteada en la Junta General Ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 1941: "El Director dice que recogiendo el llamamiento hecho en el Correo Gallego, por D. Enrique Mayer y D. Antonio López Sánchez para la instalación en Santiago de un Museo de Arte, publicó una cuartilla en el mismo periódico aplaudiendo tan interesante proyecto, exponiendo las razones por las que no podía instalarse el proyectado Museo en los locales de la Económica y ofreciéndose en nombre de la Sociedad para cooperar a los trabajos preliminares, para llevar a efecto tan magnífico proyecto. Que le visitó el Sr. Mayer para que la Económica patrocinase la idea; a la que accedió, creyendo interpretar el sentir de los socios." (A.R.S.E.A.P., Libro de Actas nº 7, s/f).

⁵⁷ A.R.S.E.A.P.

⁵⁸ Idem., p.1.

⁵⁹ Idem., p. 2-3.

⁶⁰ La solución del arranque de la escalera, con sus primeros peldaños rebasando la anchura del tramo, es la misma que habitualmente se encuentra en palacetes compostelanos proyectados por Clemente Sarela o Lucas Caaveiro.

⁶¹ El primero realizado en la década de 1530, según proyecto de Juan de Álava y Alonso de Covarrubias, y el de San Clemente construido por Jácome Fernández en las primeras décadas del siglo XVII (VILA JATO, M^o D.: *O Renacemento*, Sada, 1993, 77 y 102.

⁶² BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 261.

⁶³ ALMUIÑA DÍAZ, C. y MARTÍNEZ SUÁREZ, X.L.: "A arquitectura moderna en Galicia (fins do século XIX e primeira metade do XX)", en *R. González Villar e a sua época*, Vigo, 1975, 89.

⁶⁴ BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela,*

1850-1950..., 337.

⁶⁵ BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 302-305.

⁶⁶ BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 338-339. Sobre el debate suscitado en la ciudad véase CORRAL VARELA, J.M.: "La polémica construcción del edificio del Banco de España de Santiago: peripecias de postguerra", en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, T. XLII, 1995, 339-369.

⁶⁷ El presupuesto de la obra proyectada en marzo ascendía a 452.687,57 pesetas, en caso de ser por administración, o a 520.590,70 si fuera por contrata. Mientras que la propuesta que incluía el Museo ascendía a 838.892,29.

⁶⁸ Esta palabra está tachada.

⁶⁹ A.R.S.E.A.P. La precariedad que vivía la Sociedad, tanto a nivel económico como de espacios, puede deducirse de dos ruegos que en la misma sesión hace el señor Fernández Cobos: "que se procure, si es posible, recabar de los organismos y entidades que favorecen a esta Sociedad, con subvenciones económicas que estas sean aumentadas; y que se nombre una comisión encargada de revisar los bienes de esta Sociedad que actualmente se encuentran en depósito en distintos lugares, por no poderlos alojar en los locales que provisionalmente la misma ocupa".

⁷⁰ Con anterioridad, el 17 de mayo de 1948, el marqués de Lozoya en su condición de Director General de Bellas Artes, notifica al Director de la Sociedad que el proyecto para el Museo de 1945 se le devuelve por estar "anticuado en cuanto a precios...para que lo pongan al día, de acuerdo con los precios actuales y se incluyan también, en el mismo, las cargas sociales" (A.R.S.E.A.P., caja 105).

⁷¹ En la Junta General ordinaria celebrada el 21 de abril de 1941, el Director de la Sociedad informa "de la visita que hizo al edificio el arquitecto Sr. Baquero con el fin de elevar al Ministerio un proyecto de reparación

del inmueble, solicitado por los tres Directores de los Centros que hoy hacen uso del edificio; Escuela de Artes y Oficios; Instituto de Enseñanza Media, femenino; y Sociedad Económica" (A.R.S.E.A.P., Libro de Actas nº 7, s/f.).

⁷² A.R.S.E.A.P., caja 104, 1945-1949, sig. 1058.

⁷³ Proyectado en 1895 por Faustino Domínguez Coumes-Gay y construido por Manuel Pererio Caeiro (PEREIRO ALONSO, J. L.: *Rincones de Compostela...*, 18.

⁷⁴ Proyectado en 1950 Manuel Gómez Román (COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 372).

⁷⁵ A.R.S.E.A.P., caja 105.

⁷⁶ Véase el plano Rúa de Galicia en COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J.: *Santiago de Compostela, 1850-1950...*, 261.

⁷⁷ Instalada aquí en 1957, se trasladó a comienzos del año 2008 a un nuevo edificio en la Avenida de Juan XXIII.